

## Diputada Bravo llamó a destrabar proyecto que busca promover el envejecimiento positivo



La diputada por Ñuble e integrante de la comisión de Salud de la Cámara Baja, Marta Bravo (UDI), llamó a sus pares del Congreso a destrabar definitivamente el proyecto de ley que está tramitándose desde mediados del año 2020, y que busca promover el envejecimiento positivo en el país, además de fortalecer los derechos de todos los adultos mayores.

Tras ser despachado por el Senado en enero de 2023, las comisiones de Personas Mayores y de Hacienda de la Cámara de Diputados comenzaron a revisar el proyecto, aprobando así la promoción de derechos y la protección integral de dicha población, además de fortalecer el actual Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama) -avanzando en la creación de nuevas direcciones regionales-, y establecer un procedimiento judicial cuando existan situaciones de abandono social.

Sin embargo, Bravo advirtió que desde mediados de abril la iniciativa se encuentra lista para ser votada por la Sala, lo que hasta ahora no se ha podido llevar a cabo. Por lo mismo, llamó al resto de los legisladores a promover su aprobación durante la próxima semana, indicando que es "fundamental que podamos demostrar nuestro total compromiso con una población que cada día crece mucho más y que requiere ser apoyada y considerada dentro de nuestra sociedad", expresó.